



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000548-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León en relación con la caída del PIB en la Comunidad Autónoma en el año 2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000548, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León en relación con la caída del PIB en la Comunidad Autónoma en el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El pasado 31 de marzo, el INE hacía pública la Contabilidad Regional de España 2013, en el que se confirmaban los malos datos que hemos ido viendo a lo largo de todo ese año: Castilla y León es la Comunidad Autónoma donde más se desplomó el PIB en 2013: un -2,1 %, casi el doble de lo que la Consejería de Hacienda había anunciado unos días antes.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del hecho de que Castilla y León sea la Comunidad Autónoma donde más cayó el PIB en 2013?

Valladolid, 3 de abril de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Julio López Díaz